

## **Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II celebrada el día 13 de noviembre de 2013**

Siguiendo las indicaciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura y a instancias de D. Enrique García Jiménez y D. Jacinto Ramón Martín Jiménez, coordinadores de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II del bachillerato LOE, se celebra en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 17 horas del día 13 de noviembre de 2013 la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asisten un total de 15 profesores en representación de 14 centros de enseñanza secundaria de la región, siendo el orden del día:

1. Informe de los Coordinadores.
2. Contenidos de la prueba de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.
3. Renovación de la Comisión Permanente para el curso 2013-2014.
4. Ruegos y preguntas

---

En relación con el primer punto, los coordinadores informan que los programas completos de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II están publicados en el Decreto 11/2008 de 6 de junio, en el que se establece el Currículo del Bachillerato en Extremadura (DOE. 117 de 18 de junio de 2008). Informan también sobre los contenidos básicos para las pruebas de acceso a la universidad, el modelo de examen y los criterios generales y específicos de evaluación, acordados por la comisión permanente. Finalizan el informe proporcionando algunos datos estadísticos relativos al proceso de coordinación y comentando los resultados obtenidos en nuestra asignatura en las pasadas convocatorias (junio y septiembre de 2013) de pruebas de acceso a la universidad. En este sentido, comentan cuales han sido los principales errores que han cometido los alumnos en las diferentes opciones y problemas. También se informa de los cambios en las ponderaciones para el curso 2013-2014.

En relación con el segundo punto, se inicia un debate sobre los contenidos de la prueba de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, concluyéndose la conveniencia de no realizar cambios con respecto al curso anterior.

En el tercer punto se trata la renovación de la comisión permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, siendo la nueva comisión la que aparece en el anexo adjunto al acta.

Se acuerda por unanimidad:

1º) Solicitar a la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros, que la Comisión Permanente elegida sea considerada como Seminario Permanente de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

2º) No realizar cambios para las próximas convocatorias de Pruebas de Acceso a la Universidad (junio y septiembre de 2013), para los contenidos básicos y criterios generales de evaluación, respetando la nueva normativa. Asimismo, se acuerda proponer un modelo de examen con una estructura similar a las de las pasadas convocatorias.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:30 horas, en el lugar y fecha arriba indicados.

Enrique García Jiménez

Jacinto Martín Jiménez